



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-131/23

Corresponde al Expte N° 1439/23

BAHIA BLANCA, 02 de mayo de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Natalia Nill mediante la cual solicita un cambio en la dedicación en su cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple (Cargo de Planta 27025160) a semiexclusiva;

El saldo resultante de la reestructuración docente aprobada por Resolución CDCIC-291/22 Expte-4185/22; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nill fue designada en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura “Resolución de Problemas y Algoritmos” a partir del 01 de marzo de 2019 (Resol. CDCIC-019/19);

Que la misma también reviste un cargo de Ayudante de Docencia con dedicación simple desde el año 2007;

Que se ha desempeñado como Profesora del “Taller de Análisis y Resolución de Problemas” para la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias durante 2014 y 2020;

Que también ha sido Profesora del curso de nivelación “Análisis y Comprensión de Problemas” durante los años 2009, 2011, 2013, 2015, 2019, 2020 y 2023;

Que ha dictado talleres de articulación para las Escuelas de Enseñanza Media dependientes de la UNS, Instituto Técnico “La Piedad”, Instituto Técnico “La Piedad” y EEST N°2 “Ing. C. Cipolletti”;

Que actualmente participa en el proyecto de investigación “Modelado predictivo en Bioinformática basado en el desarrollo de técnicas de Computación Evolutiva y Aprendizaje Automático”, dirigido por la Dra. Jessica Carballedo;

Que la resolución CU-156/89 establece que los Consejos Departamentales podrán resolver el cambio de dedicación de docentes que así lo soliciten, siempre que sea presupuestariamente factible y que hayan transcurrido más de dos (2) años desde la efectiva posesión del cargo;

Que la Lic. Natalia Nill cuenta con la antigüedad necesaria para solicitar el cambio de dedicación;



///CDCIC-131/23

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en que el cambio de dedicación solicitado debería permitir potenciar las actividades docentes y de investigación de la Lic. Nill y consideran que es compatible con el Plan de Desarrollo del Departamento;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 02 de mayo de 2023 dicha reestructuración;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aumentar la dedicación en el cargo de Asistente de Dedicación con dedicación simple en la asignatura “Resolución de Problemas y Algoritmos” (Cód.5573) que reviste la **Licenciada Natalia Noelia NILL (Leg 9482 *Cargo de Planta 27025160)** a semiexclusiva.

ARTICULO 2º: Realizar la reestructuración que a continuación se indica:

Cargos a dar de baja

Un cargo (01) cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple	\$ 1.024.267,00
	=====

Cargos a crear

Un cargo (01) cargo Asistente de Docencia con dedicación semiexclusiva	\$ 2.080.897,00
	=====

ARTICULO 3º: El saldo de pesos DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA y OCHO MIL SEISCIENTOS OCIENTA y UNO (\$ 2.868.681,00.-), queda pendiente para futuras reestructuraciones de esta unidad académica.

ARTICULO 4º: Hacer efectiva esta modificación a partir del 02 de mayo de 2023.

ARTICULO 5º: Regístrese; pase a la Dirección General de Personal a sus efectos; gírese a la Dirección General de Economía y Finanzas a los fines que corresponda; cumplido, archívese.-